

COLUMNAS 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 BUEN DIA

■ Columnas Nacionales

Síntesis Informativa

COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN AUTOR CARLOS MARÍN

DIARIO MILENIO

Legitimación imposible

Me *tunden* lectores por sugerir ayer aquí que Rosario Piedra Ibarra tiene la “oportunidad de *legitimarse*” si retoma la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador restituya el presupuesto del Programa de Estancias Infantiles.

“Se nota que te vale madres el respeto a la legalidad”, me escribe desde Ciudad Juárez Armando Mora Gutiérrez. “Ahora quieres *asesorar* a la señora”, ironiza Damián Rosas. “¿No dijiste *Con los de enfrente* que sobre la señora debían ponerse los puntos sobre las íes y la definiste como *inepta, ignorante e indigna?*”, pregunta. “Te pasas de ingenuo Marín, no te apendejes. *A esta gente* lo que menos le interesa es la *legitimidad*. Ve cómo sigue y obedece de forma lacayuna a su líder, *ya sabes quién*. Es una borregada que deja chiquita a la que manipulaba el PRI”, opina Ramón Culebro. “Se la pones fácil: es una porquería lo que la 4T les ha hecho a los niños de madres jodidas que llevaban a sus hijos a esas estancias. Ve cuántos amparos se han ido ganando en los tribunales porque se les dejó de dar dinero para usarlo como soborno a cambio de votos”, comenta María Luisa del Olmo Aceves.

Todos tienen razón y rectifico: nada que contravenga la ley puede considerarse “legítimo”. Aun en el remoto caso de que la ilegítima *presidenta* de la CNDH adoptara el emblemático caso que le dejó en bandeja la gestión de Luis Raúl González Pérez y que tanto contrarió al Presidente, su designación carece de sustento legal y sobran elementos para sostener que fue impuesta en pandilla por los senadores de Morena y sus contlapaches de las franquicias afines, similares y conexas.

Pocos días después del asalto moreniano a la CNDH va quedando claro que la imposición de Piedra Ibarra tiene como fondo un siniestro prejuicio: “liberar” al organismo autónomo del “dominio” que desde su creación había mantenido la dupla “UNAM-PRI” (¿la *banda* del Instituto de Investigaciones Jurídicas?), según confesó ayer con Joaquín López-Dóriga (y lo hizo de manera reiterada) el senador converso (ex adicto al PAN, hoy devoto de Morena) Germán Martínez.

La afirmación es descabellada y entraña una sectaria descalificación a la máxima casa de estudios superiores, exhibe complejos de inferioridad ante la academia y la inteligencia, y da por sentado un acuerdo académico-partidista que se desmorona frente a la evidencia de que el supuesto subterráneo *poder* sobre la CNDH se mantuvo desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con los rectores José Sarukhan, Francisco Barnés, Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y Enrique Graue, ¿pero inclusive durante las administraciones panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón? ¡Juar juar juar juar!

Lo dicho por Germán Martínez (y otros legisladores de Morena) encuadra con lo dicho por AMLO en su apoyo a la señora Piedra: mejor una activista de su movimiento que cualquiera con sólida preparación universitaria en materia de derecho...

COLUMNA EN PRIVADO DIARIO MILENIO AUTOR JOAQUIN LOPEZ DORIGA

Ilegal e ilegítima

Aquí, en ese camino de la razón al delirio.

Florestán

Ayer hablé con el senador de Morena Germán Martínez, quien el 1 de diciembre dejó su escaño para ir de director general del IMSS hasta su carta renuncia-diagnóstico, el 21 de mayo, cuyo fondo me reiteró ayer: no puede haber austeridad en los servicios de salud.

La entrevista en Radio Fórmula fue para el tema de la elección de Rosario Piedra como presidenta de

la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pues independientemente de la discusión sobre los dos votos desaparecidos para darle la mayoría calificada empatada, 76, dijeron, sobre 76, tocamos un punto central: su inelegibilidad.

Primero le hablé de la falta de la mayoría constitucional calificada que es de dos terceras partes de los votos de los legisladores presentes, que en tres tuits Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, confirmó en 116, que marcaba las dos terceras partes en 77 votos que no alcanzó Piedra, que se quedó en 76 y la mesa directiva y la bancada de Morena le dieron por buena. Pero luego hablamos de su inelegibilidad, pues la ley de la CNDH establece como requisito *no desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección nacional o estatal, en algún partido político en el año anterior a su designación*, lo que incumplía, y no solo eso, en su declaración bajo protesta de decir verdad, omitió.

De acuerdo al registro del INE, al corte del pasado 24 de octubre, Rosario Piedra Ibarra aparece como consejera nacional número 158 de Morena, un cargo de dirección nacional que violaba uno de los requisitos legales para presidir esa comisión y que, insisto, bajo palabra de decir verdad ante el Senado de la República, eliminó, mintió, pues.

Después, en declaraciones a *El Universal* reveló que había *ocupado un cargo de dirección en Morena de 2012 a 2015 (...) y no había impedimento por haber sido consejera nacional del partido*.

Sumado este engaño al desaseo de su elección y la sospecha de su mayoría calificada, no estamos ante un problema de legitimidad de origen que merezca subsanarse con legitimidad de ejercicio; fue un proceso ilegal que si quieren limpiar solo podría ser por una declaratoria judicial nulificadora y reponer el procedimiento del todo con una nueva terna.

Solo así.

Si quieren, digo.

RETALES

1. RECURSO. Alberto Athié, un hombre extraordinario y ampliamente conocido, que buscaba la presidencia de la CNDH, presentó un amparo contra la elección de Piedra en la CNDH;

2. TODOS. Me parece impropio de Ricardo Monreal que ante la renuncia de cinco de los consejeros del consejo consultivo de la CNDH haya declarado que mejor se vayan todos, eran 10, para llenarlo con sus cercanos, digo yo; y

3. DÍA D. No sé cómo los diputados van a sacar hoy el Presupuesto 2020 si se mantiene el cerco a San Lázaro y no hay ni dictámenes aprobados. Lo harán al estilo Senado-Piedra.

Nos vemos mañana, pero en privado

COLUMNA TRASCENDIO

DIARIO MILENIO

QUE en el Senado y en el gobierno federal ya tomaron nota de que **Emilio Álvarez Icaza** anda muy movido tratando de descarrilar la terna del Presidente para nombrar a la próxima titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, conformada por **Mara Gómez Pérez, María de los Ángeles Haces Velasco y Melba Adriana Olvera Rodríguez**.

Por conducto de su coordinadora de asesores el senador se ha acercado a organizaciones que atienden a víctimas para pedir que cuestionen al grupo en el que no quedó su candidato, **Jesús Moreno Rogel**, después del concurso de selección que encabezó **Alejandro Encinas**, subsecretario de Gobernación.

QUE aunque pareciera que Morena alcanzó un primer acuerdo para llevar a cabo su relevo, lo cierto es que todavía queda un largo tramo por recorrer, porque el tipo de encuesta que se aplicará es el motivo de las nuevas diferencias. El bando que encabeza **Yeidckol Polevnsky** propone una encuesta a secas, pero solo para la dirigencia nacional, mientras que **Mario Delgado** y los suyos buscan que sea abierta a los simpatizantes de la 4T y **Bertha Luján** y los morenistas históricos simplemente no simpatizan con esa vía.

QUE los diputados federales cumplen hoy ocho días exiliados de San Lázaro y la Junta de Coordinación Política, presidida por **Mario Delgado**, analizará hoy los escenarios de la eventual discusión y votación del Presupuesto 2020 mañana miércoles en su recinto.

Aun cuando sigue el cerco, el coordinador insiste en que no hay Plan B, por lo que todos se preguntan qué carta trae bajo la manga.

Financiero: [La Feria / A Andrés no le gusta que le caminen / Salvador Camarena \(p.43\)](#)

El Herald: [Alhajero / Los 20 puntos que propuso AMLO en 2006 \(Y II\) / Martha Anaya \(PP-6\)](#)

Universal: [En la Mira / Hermanos, ustedes tengan fe: Palabra de Cuarta / Luis Cárdenas \(p.2\)](#)

El Herald: [Historia de lo Inmediato / Un año de López Obrador: a medir fuerzas / Álvaro Delgado \(p.11\)](#)

Financiero: Estrictamente Personal / El enojo de los militares / Raymundo Riva Palacio (p.40)

Financiero: Estrictamente Personal / El enojo de los militares / Raymundo Riva Palacio (p.40)

Financiero: Uso de Razón / Viene el golpe al INE / Pablo Hiriart (p.38)

Universal: Historias de Reportero / El Gobierno promete 600 federales, llegan unos cuantos / Carlos Loret de Mola (p.2)

Excélsior: Juegos de Poder / Los presidenciables: Ebrard, Monreal y Sheinbaum / Leo Zuckermann (p.11)

Reforma: Templo Mayor (p.12)

Universal: Bajo Reserva (p.2)

Universal: Kiosko (p.25)

Excélsior: Frentes Políticos (p.13)

Financiero: Confidencial (p.43)

Crónica: Pepe Grillo (p.3)

24 Horas: ¿Será? (p.2)

La Razón: Rozones (p.2)

Reporte Índigo: Redes de Poder (p.3)

El Sol de México: A la Sombra (p.2)

El Heraldito: Sacapuntas (p.2)

ContraRéplica: Tiraditos (p.2)

COLUMNA PANORAMA POLÍTICO DIARIO EL SOL DE TOLUCA AUTOR JORGE INZUNZA ARMAS

Caprichos espurios del presidente

Verdaderamente reprobable la conducta de los Senadores de Morena para imponer a una incondicional del Presidente de la República, una porrista del gobierno en turno, militante y dirigente de su partido, quien violando las normas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tomó protesta en medio de una trifulca que no se había visto antes en la sede senatorial. No les importó a los esbirros de López Obrador en la cámara alta, robarse dos votos, alterar con ello las dos terceras partes que se requieren para poder asignar el cargo de Comisionado Nacional de los Derechos humanos.

No les importó hacer fraude a la ley, al proceso de designación ni siquiera la violación constitucional y legal que generaron al imponer el capricho del presidente del país, de dejar en esa posición a la hija de una de sus amigas más cercanas de la izquierda, no al perfil más preparado si no al incondicional, no a quien se destaque por una lucha y combate imparcial en

pro de los derechos humanos, si no, a quien le garantice que no le estorbara en sus decisiones gubernamentales, no a quien denuncie las violaciones del gobierno si no a quien se las tolere y esconda.

Ya enseñó el cobre en su primera entrevista, pues cuando los periodistas le increparon sobre lo que haría en el caso de los periodistas asesinados en este sexenio, ella ironizando dijo que los periodistas muertos eran de otros sexenios, que en este no había. Esto le generó recibir la primera queja por violación de derechos humanos, nada más y nada menos que en contra suya. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, es un órgano constitucional autónomo pero con esta intromisión del ejecutivo federal y sus incondicionales han dado muerte a esta instancia de protección de derechos humanos. Ya han renunciado la mitad de los consejeros ciudadanos. Esta CNDH es una instancia espuria capricho de López Obrador.

Justo a la par de estos lamentables acontecimientos. Se dio otro hecho inimaginable, esta vez en materia internacional. Con la crisis que estaba viviendo Bolivia y la renuncia del Presidente Evo Morales, México a través del Canciller Marcelo Ebrard por órdenes de López Obrador ofreció asilo político a quien en su país acusan de dictador y de haberse robado las elecciones. El asilo político es una figura de protección de derechos humanos en la que estoy de acuerdo y no cuestiono que se le pueda brindar a cualquier persona, cuestiono las formas y las condiciones que no tienen antecedentes.

Primero esta se otorga a quien la solicita y está en peligro su vida por ser perseguido político. Aquí no solicitó nada, fueron a ofrecerla y casi a imponérsela, le enviaron un avión de la fuerza aérea, le asignaron recursos económicos y un número grandísimo de elementos de seguridad que antes pertenecieron al estado mayor presidencial, sin dejar de mencionar la residencia donde vivirá. Nadie sabe cuánto nos cuesta esto a los mexicanos, es la primera vez que a un asilado se le da trato de privilegios económicos y políticos en extremo, hasta lo nombraron huésped distinguido de la ciudad, pues si no está de vacaciones o en visita oficial, aquí vemos los excesos del ejercicio del poder en beneficio personal. Este asilo también es espurio. Dos caprichos espurios del Presidente de la nación.

COLUMNA CALLEJÓN INFORMATIVO

AUTOR JOSÉ ALAM CHÁVEZ

Es Chavolla Ramos arzobispo Metropolitano de Toluca. Se fortalece en la cúpula de poder Atestiguan la ceremonia Alfredo del Mazo y Juan Rodolfo Sánchez

Las implicaciones del acto en el entorno político-social

Logra Jorge Olvera la primera certificación de calidad en CODHEM

Destaca Karina Labastida prioridad de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas Deuda de UAEM con ISSEMyM a punto de saldarse

Con la presencia del gobernador Alfredo del Mazo Maza; Francisco Javier Chavolla Ramos se erigió como primer Arzobispo Metropolitano de Toluca, el nombramiento es relevante en todos sentidos, por eso llamó la atención la primera fila de invitados; los priistas de la capital y el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, el de mayor cercanía.

En anteriores entregas se habló de la relevancia del nombramiento de Chavolla en el contexto político-social; como en la política u otras actividades, en la iglesia también hay grupos o corrientes, en este caso propicia un contrapeso al que detenta el poder en el centro del país, representado por Carlos Aguiar Retes, el arzobispo Primado de México.

Chavolla fue ordenado diácono por Juan Jesús Posadas Ocampo, asesinando en 1993, en una aparente confusión de miembros del crimen organizado, afuera del Aeropuerto de Guadalajara y su primer nombramiento como obispo fue en Matamoros, Tamaulipas, en 1991, donde fue cobijado por el entonces gobernador Tomás Yarrington Ruvalcaba.

Con Chavolla como arzobispo Metropolitano de Toluca, abarcando las iglesias de Atlacomulco, Tenancingo y Cuernavaca, Morelos, entra a la cúpula de la jerarquía católica de México, aunado a que de manera natural adquiere relevancia a la vista de los sectores empresariales y políticos que por mucho tiempo únicamente volteaban la vista hacia Ecatepec, Tlalnepantla o Huixquilucan, donde se encuentra uno de los más representativos templos de la Iglesia Ortodoxa.

En Ecatepec fue clave el Obispo, ahora en retiro, Onésimo Cepeda Silva; en Tlalnepantla, Carlos Aguiar, quien es ahora el arzobispo Primado de México, sin embargo en el pasado reciente hubo un prelado con mayor poder convocatoria que ambos, como fue Antonio Chedraoui Tannous, otrora arzobispo de la Iglesia Ortodoxa para México, Centroamérica y El Caribe.

Por eso se entiende la presencia de Alfredo del Mazo y de su esposa, Fernanda Castillo del Mazo, así como de priistas clave en el contexto local como la actual secretaria del Trabajo, Martha Hilda González Calderón, ex alcaldesa de Toluca o de Raymundo Martínez Carbajal, secretario de Movilidad, para cuyo proyecto ha sido fundamental mantener una buena relación con Chavolla.

Detrás de del Mazo estaba Pedro Mena Alarcón, titular de la unidad de Asuntos Religiosos, quien durante los últimos años ha utilizado su cercanía con la iglesia católica para tender puentes políticos y beneficiarse con los mismos.

Ahora bien, más cercano que la mayoría de los priistas que acompañaron a Chavolla es Juan Rodolfo Sánchez, el actual alcalde morenista, quien durante su juventud fue referente de la Asociación de Jóvenes Católicos Mexicanos (ACJM), por lo que se conoce su relación estrecha con los prelados de la región. En su desarrollo político fue clave el respaldo que tuvo del ex obispo de Toluca, Francisco Robles Ortega, actual Cardenal.

La ausencia de morenistas claves, muestra también la fortaleza que significa para Sánchez Gómez el nivel de relaciones que tiene en la cúpula católica del centro del país.

El respaldo de los jefes católicos hacia la clase política ha sido relevante en la entidad, un ejemplo

es Juan Rodolfo, otro es Peña Nieto, quien es demasiado cercano a Carlos Aguiar, quien llevó en su momento al ex mandatario al Vaticano, previo a su "matrimonio" con la actriz Angélica Rivera.

En la última década las oficinas de Aguiar Retes han sido torales para diversos cabildeos con grupos políticos y empresariales plenamente identificados, hechos que son del conocimiento del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como la gente influyente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), quienes no asumen la misma estrategia de cercanía, como sí ocurrió con los priistas. Es decir, mientras que para el priismo ha sido importante estar cerca de los prelados católicos, para los morenistas lo contrario.

Chavolla nació en Autlán de la Grana, Jalisco, aunque ingresó al Seminario Menor de Tijuana, Baja California en 1959, donde estudió tres años de Latín y posteriormente pasó al Seminario Mayor donde realizó sus estudios filosóficos en 1966. En septiembre de ese mismo año fue enviado al Seminario de Montezuma, en Nuevo México, Estados Unidos, donde cursó el primer año de Teología.

Fue ordenado diácono en mayo de 1971 por el Obispo Juan Jesús Posadas Ocampo quien fue asesinado, por una confusión, en 1993, cerca del Aeropuerto de Guadalajara. Posadas Ocampo le confirió además el orden del presbiterado el 10 de Diciembre de 1972, en la Iglesia Catedral de Tijuana.

Chavolla fue Vicario cooperador en la parroquia de la Inmaculada Concepción en Tijuana, Baja California; párroco de Nuestra Señora del Refugio, en la misma ciudad; párroco suplente de Nuestra Señora de Guadalupe en Tecate, Baja California y el 16 de Julio de 1991 fue nombrado Obispo de la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, por el Papa Juan Pablo II.

El 27 de diciembre del 2003, Juan Pablo II nombró Obispo de Toluca a Chavolla y aunque la toma de posesión fue el 12 de febrero del 2004; en la época, el alcalde de Tlalnepantla, Rubén Mendoza Ayala, mandó publicar una fotografía a su lado, en diversos medios informativos, adelantándose al escenario político, pues era el más aventajado en la búsqueda de la Gubernatura que se definiría en 2005.

El resto de los Arzobispos de México son Rogelio López Cabrera, de Monterrey; Carlos Cabrero Romero, de San Luis Potosí; Alfonso Cortés Contreras, de León; Domingo Díaz Martínez, de Tulancingo; José Antonio Fernández Hurtado, de Tlalnepantla; Carlos Garfias Merlos, de Morelos; Leopoldo González González, de Acapulco; Fabio Martínez Castilla, de Tuxtla Gutiérrez; Constancio Miranda Weckmann, de Chihuahua; Francisco Moreno Barrón, de Tijuana; Ruy Rendón Leal, de Hermosillo; Hipólito Reyes Larios, de Xalapa; Gustavo Rodríguez Vega, de Yucatán; Pedro Vázquez Villalobos, de Antequera-Oaxaca y Víctor Sánchez Espinoza, de Puebla. Interesante.

Atajos

Por el centro: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Jorge Olvera García, logró la certificación ISO 9001: 2015, la primera en los 26 años de servicio del organismo.

El ombudsperson señaló que la certificación promueve la calidad y la cualidad en el servicio, además agrego que con la resignificación de los derechos humanos se busca que la sociedad tenga una percepción positiva de lo que hace esta casa de la dignidad humana.

"Las certificaciones son el camino para guiar a las instituciones públicas a la excelencia, quien es capaz de voltearse a ver a sí mismo es capaz de avanzar", sostuvo.

Por la izquierda: La diputada local de MORENA, Karina Labastida Sotelo, expresó su intención de que en el actual periodo de sesiones, la LX Legislatura apruebe la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado Libre y Soberano de México, cuyo análisis detallado inició este día y en el cual participan colectivos de familiares de víctimas de desaparición, representantes de dependencias públicas, organizaciones internacionales y asociaciones.

La presidenta de la Comisión Legislativa Especial Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición explicó que el objetivo de estos trabajos es hacer que este ordenamiento sea una realidad en el Estado de México y que sea una ley-marco para otros estado de la república, buscando que sea aprobada antes de que concluya el periodo de sesiones actual, es decir, antes del 15 de diciembre.

Por la izquierda2: El viernes pasado, se reunieron legisladores locales con autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), donde Javier González Martínez, el secretario de Finanzas, reiteró su disposición para solventar la deuda que se tiene con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Con una presentación digital, el secretario universitario detalló la situación financiera de la institución, dejando en claro que la causa principal por la que no han podido solventar los pagos al ISSEMYM es la falta de presupuesto, ya que se han priorizado otras situaciones, por ejemplo el pago de la nómina cada quincena.

Explicó que, pese a la reducción de salarios de funcionarios del gabinete universitario, así como el retiro de viáticos, pago de gasolina, telefonía celular y otros recortes, el dinero sigue siendo insuficiente para cubrir necesidades básicas en la UAEMéx.

Ante esta situación, pidió a los diputados intervenir ante el ISSEMYM para firmar un convenio que les permita solventar la deuda que tienen, sin que se afecte la funcionalidad de la universidad.

Actualmente, la universidad tiene una deuda de 3 mil 300 millones de pesos, de los cuales casi mil 200 son de multas y recargos.

Guardia Nacional

Hartos ya de los talamontes, que en los últimos tres años han devastado 5 mil hectáreas boscosas del municipio de Ocuilan, en el Estado de México, integrantes del Comisariado de Bienes Comunales del pueblo Tlahuica de San Juan Atzingo exigieron al gobierno federal instalar una base mixta de la Guardia Nacional, ya que la comunidad indígena se encuentra secuestrada por estas mafias, aseguraron, además de que ya también atentan contra la seguridad de los turistas y peregrinos que viajan por la carretera Santa Martha-Cuernavaca. Estos grupos de los talamontes ilegales ya ha sido denunciada múltiples veces por el alcalde de este municipio, **Félix Alberto Linares**, quien ha explicado el daño a los mantos freáticos y la afectación a manantiales y ríos, a los pulmones naturales, llenos de pinos y oyameles, que son exterminados por estos grupos delincuenciales... El Gobierno de Tlalnepantla, desmintió la información que circula en algunos medios, sobre una supuesta denuncia en contra de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, **Rocío Pérez Cruz**, hermana del alcalde **Raciel Pérez Cruz**, por un posible daño a la hacienda pública cuando se desempeñaba como regidora, durante la administración de la exalcaldesa **Denisse Ugalde Alegría**. El gobierno municipal también negó que haya alguna denuncia por nepotismo, y aseguró que la presidenta del DIF municipal ocupa un cargo honorífico, es decir, no cobra ningún sueldo ni gratificación por la labor que desempeña dentro de la institución... El gobierno de Huixquilucan, se colocó a la cabeza en recaudación del impuesto predial, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que en su más reciente evaluación, coloca a Huixquilucan con 850 millones 639 mil 344 pesos de recaudación durante 2018, siendo el único municipio mexiquense que aparece en la tabla de medición. De hecho, es el primero a nivel estatal y sexto a nivel nacional, de acuerdo al INEGI.

COLUMNA SE COMENTA DIARIO MILENIO

QUE el tiempo apremia, y las primeras semanas de enero serán cruciales para la renovación del titular del Poder Judicial del Estado de México, pues concluye su período el magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza. Hay al menos 6 aspirantes incluyendo a una mujer, y será interesante ver el desarrollo de un proceso inédito, que antes no se hacía tan abiertamente, pero ahora para bien se han decantado los que se perfilan al importante cargo

QUE si bien es un proceso interno que decidirán solo entre 46 magistrados (a falta de 10, cuyas plazas están vacantes) las tentaciones de intervención externa abundan, pero lo más saludable será que llegue un perfil "neutro", libre de cuestionamientos personales y políticos, para seguir guardando el equilibrio que la labor de esa importante estancia amerita. Sería el mejor cierre del relevante período de Medina.

Por cierto, ya están seleccionando a los 10 nuevos magistrados, y serán 3 en materia civil y 7 en materia penal. Destaca que, para que prevalezca la excelencia, se les aplicarán tres exámenes rigurosos a los 30 aspirantes inscritos y solo los que obtengan calificaciones superiores a 90 serán promovidos. No está fácil, pero las delicadas tareas lo ameritan.

QUE Elementos de la Guardia Nacional, policía estatal y los ayuntamientos de Naucalpan, Huixquilucan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza comenzaron con operativos conjuntos de vigilancia. La cuestión es que no todos le tienen fe a la nueva corporación, pues hubo reticencias de algunos grupos para que se instalen en Metepec y en Tultepec, el municipio pirotécnico, el alcalde de plano los califica de "militares con gafete", y señala que prácticamente no tienen operatividad considerando los protocolos del nuevo sistema penal. ¿Será?

QUE muchos políticos respiraron aliviados ante el cálculo del morenista Maurilio Hernández, que dio por postergado el recorte al financiamiento público a los partidos en la entidad. Y es que de haberle dado luz verde a partir del siguiente año perderían más de 350 millones de pesos anuales. En ese escenario, Morena por ejemplo tendría que arreglárselas con unos 120 millones de devaluados pesos al año. Y los demás, con mucho menos. _



PAN Estado de México @pan_edomex

Síntesis Informativa
www.panedomex.org

